

Guayaquil, Julio 2 del 2010

Señores
Accionistas de BDI Advisors S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones de la Superintendencia de Compañías y estatutos de la Empresa, informo a ustedes que la compañía **BDI Advisors S.A.** facturó en este año US\$ 3,570.00 producto de asesorías habiendo incurrido en gastos de US\$ 1,300.00 por concepto de honorarios profesionales, quedando una utilidad de US\$ 2,270.00 originando un impuesto a la renta de US\$ 482.38 los cuales han sido debidamente cancelados al SRI.

La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos de la misma y a las resoluciones del directorio acatando los ordenamientos en todas sus partes.

Los libros de actas, acciones y accionistas se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.

La Empresa actualmente no tiene obligaciones pendientes con el I.E.S.S. se encuentra al día en el pago de los impuestos tales como I.V.A. y retenciones en la fuente, y no tiene problemas de índole laboral.

Es todo lo que les puedo informar respecto de las actividades de la Compañía por este ejercicio económico.

De los Señores accionistas muy atentamente.


Ing. Raquel Alarcón F.
Comisario

